

Guatemala 2020

Un virus que agudizará las contradicciones sistémicas: Covid 19 y su impacto sobre el Mundo del Trabajo

Simona Violetta Yagenova

La tendencia del capital, entonces, no es solo a revolucionarse continuamente para permitir la expropiación del trabajo y de sus productos, sino a ocupar la totalidad del espacio social y subsumir bajo su lógica el conjunto de las relaciones sociales, a totalizarse o a 'devenir capital el mundo'.(Gandarilla, 2003: 72).

I. La Pandemia desnuda la crítica situación de la clase obrera en el Mundo

La extrema vulnerabilidad en que se encuentra, hoy por hoy, la clase trabajadora en la mayoría de los países del mundo ante la crisis desatada por las medidas de contención generada por la pandemia, solo puede comprenderse a partir de la brutal ofensiva que ha enfrentado el trabajo por parte del capital durante las últimas cuatro décadas, que se ha agudizado progresivamente en el marco de la globalización neoliberal. El incremento del desempleo estructural, el subempleo, trabajo precario y autoempleo, el debilitamiento de los sistemas estatales de protección social, la pérdida de derechos conquistados por parte de los trabajadores/as han contribuido al crecimiento de la desigualdad, empobrecimiento, la indefensión ante situaciones de crisis, migraciones masivas y desplazamientos forzosos, y el que un número cada vez más elevado de personas no logran satisfacer sus necesidades básicas, padecen de hambre o se encuentran en situación de vivir en la calle¹.

¹ En el *Informe Mundial sobre las crisis alimentarias* se indica que para el año 2019 "135 millones de personas de 55 países y territorios sufrían de inseguridad alimentaria aguda* (Fase 3 o superior de la CIF/CH). Además, en los 55 países con crisis alimentaria, 75 millones de niños sufrían de retraso en el crecimiento y 17 millones padecieron emaciación". Adicionalmente, 183 millones de personas se situaban en condiciones de "estrés" (Fase 2 de la CIF/CH), la antesala del hambre aguda y crisis. <http://www.fao.org/news/story/es/item/1271897/icode/>;

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) advierte que Covid19 duplicará el número de personas que sufren hambre, llegando a 50 millones para finales del 2020, y lo que califica como una "catástrofe humanitaria".

Los medios corporativos al servicio del capital, intencionalmente invisibilizan o distorsionan la realidad de la clase trabajadora como parte de su estrategia de dominio ideológico, en tanto que los medios alternativos y las denuncias de las centrales sindicales internacionales escasamente penetran en la opinión pública. Solo en circunstancias excepcionales o de crisis las cámaras se vuelcan hacia el mundo del trabajo. Desde la academia o centros de investigación, se aborda la temática desde distintos enfoques y campos de estudio, pero no se vinculan dialécticamente con la "totalidad" sistémica y cómo impacta sobre la clase trabajadora desde una perspectiva multidimensional. La crisis creada por Covid19 debe abrir un nuevo debate sobre el mundo del trabajo.

Mediante imágenes fotográficas, reportajes escritos o videos se ha podido captar el impacto que la pandemia ha tenido sobre la clase trabajadora global. Dejan al descubierto la extrema vulnerabilidad, desprotección y retrocesos en las condiciones de vida

- El drama de los millones de los trabajadores migrantes, quienes quedaron atrapados entre fronteras, encerrados en centros de detención o campamentos de trabajos agrícolas, en cuarentena obligatoria, sin permiso para poder salir para su hogar o país de origen, enfrentando la xenofobia y la estigmatización, muchos de los cuales se quedaron sin trabajo, sin recursos económicos y carecen de protección social o apoyos necesarios, con altos riesgos de contagio.
- Los millones de trabajadores de la economía informal, que tras las medidas de contención y cuarentena, perdieron la posibilidad de generar ingresos, fueron confinados en condiciones inadecuadas, de hacinamiento, insalubridad, sin poder alimentar a sus familias; lo que motivó como en el caso de la India, el éxodo desde las ciudades hacia las comunidades rurales, de cientos de miles de personas quienes caminaron días para poder llegar a sus lugares de origen, hambrientos, con escasos apoyos, arriesgando sus vidas y su salud.
- Los millones de trabajadores quienes perdieron sus trabajos en el sector privado, sin garantías de poder ser recontratados y sin poder pagar las deudas, las rentas, alimentos, y otras necesidades básicas, quienes de repente fueron obligados a acudir a los comedores solidarios o bancos de alimentos para pasar la crisis, tal como ocurre en EEUU, donde millones de personas ahora realizan colas para conseguir donaciones de comida.

Alrededor de 1600 millones habitan en casas inadecuadas y 900 millones en asentamientos informales o campamentos tanto en países pobres como ricos. La estadística no incluye a los desamparados que viven en las calles, informó la relatora especial de la ONU sobre la vivienda adecuada, Leilani Farha, en una intervención ante un Foro que se celebró el 17 julio 2018. "He visto gente viviendo en las aceras de India y de California, junto a las líneas de ferrocarril en México y Filipinas, sin electricidad en Cabo Verde y Serbia. He visto niños jugando en montones de basura en asentamientos informales como si fueran trampolines y he visto a personas con discapacidad languideciendo en habitaciones oscuras, aisladas de la sociedad. [...] "lo que quizá es más preocupante de todo es que **todos estos asaltos a la dignidad y la vida se aceptan como rasgos inamovibles** del nuevo orden económico mundial". <https://news.un.org/es/story/2018/07/1437721>

- Los trabajadores quienes han construido pequeños negocios o empresas y tendrán que cerrar permanentemente sus negocios, perdiendo parte de su patrimonio familiar, con deudas encima y con pocas expectativas de emplearse a corto plazo.
- Los trabajadores de las maquilas muchos de los cuales perdieron su empleo por la interrupción de las cadenas de suministro y la cancelación de pedidos de las transnacionales, o quienes han tenido que continuar laborando en medio de la pandemia en condiciones inaceptables (hacinamiento, situación de intensa explotación, incumplimiento de sus derechos laborales) y con altos riesgos de contagio.
- Los trabajadores de la salud y de emergencia, quienes en condiciones de muy alto riesgo para sus vidas, continuaron brindando la necesaria ayuda a los pacientes de Covid19, a pesar de no contar con suficiente equipo de protección en muchos países del mundo.

Las secuelas de la actual crisis sobre la clase trabajadora serán profundas y duraderas. El mundo del trabajo en sus distintas dimensiones está siendo sacudido estructuralmente lo que repercutirá sobre las expectativas de ascenso social, identidades, tendencias migratorias, prácticas socio-políticas, formatos organizacionales, debates ideológicos y métodos de lucha.

Según datos de la OIT de la primera semana de abril 2020, la paralización parcial o total de las actividades económicas ha afectado a 2700 millones de trabajadores, aproximadamente el 81% de la fuerza de trabajo mundial. Las proyecciones tentativas sobre la reducción del empleo se sitúan en un 6.7% a nivel global para el segundo semestre de este año, alcanzando a 195 millones de trabajadores a tiempo completo.

En la situación actual, las empresas de diversos sectores económicos, en especial las empresas más pequeñas, se enfrentan a pérdidas catastróficas que amenazan su funcionamiento y solvencia, y millones de trabajadores están expuestos a la pérdida de ingresos y al despido. Las consecuencias para las actividades generadoras de ingresos son especialmente graves para aquellos trabajadores de la economía informal que carecen de protección. En muchos países ya ha comenzado una contracción del empleo a gran escala (en muchos casos, sin precedentes). [...] las nuevas estimaciones mundiales de la OIT apuntan a que en el segundo trimestre de 2020 habrá una reducción del empleo de alrededor del 6,7 por ciento, el equivalente a 195 millones de trabajadores a tiempo completo.²

La OIT estima que 1250 millones de trabajadores, esto es, el 38 por ciento de la población activa mundial, están empleados en sectores que hoy afrontan una grave caída de la producción y un alto riesgo de desplazamiento de la fuerza de trabajo. Los sectores que han sufrido los mayores impactos son

² https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf

Tabla No.1 Impacto crisis sobre el porcentaje del empleo global total y población femenina/ por sector productivo más afectado

Sectores económicos impactados	% del empleo global total	% población femenina
Artes, entretenimiento y recreación, y otras actividades de servicios	5,4	57,2
Transporte y almacenamiento, e información y comunicación	6,1	14,3
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4,3	54,1
Actividades inmobiliarias; actividades administrativas y comerciales	4,7	38,2
Industrias manufactureras	13,9	38,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	14,5	43,6

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf 5 El Covid 19 y el Mundo del trabajo, pag.5

La siguiente tabla No.2 permite visualizar el porcentaje de empleos que se encuentran en riesgo, la tasa de informalidad y cobertura en protección social con que cuentan los trabajadores /as por continente, dibujando un panorama devastador.

Tabla No. 2 Los trabajadores en situación de riesgo, la informalidad y la protección social

	% empleo en situación de riesgo	Tasa de informalidad en actividades no agrícolas	Protección social
Mundo	37.5	50.5	45.2
África	26.4	71.9	17.8
Américas	43.2	36.1	67.6
Estados Árabes	33.2	63.9	SD
Asia y el Pacífico	37.9	59.2	38.9
Europa y Asia Central	42.1	20.9	84.1

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf 5 El Covid 19 y el Mundo del trabajo, pag.5

Las últimas proyecciones de la OIT³ referente a la pérdida de porcentaje de horas de trabajo para el segundo trimestre del 2020 demuestran que la situación empeora, o sea el impacto negativo sobre la clase trabajadora se prolonga y profundiza impactando a todas las regiones.

³OIT, Observatorio de la OIT, El Covid 19 y el Mundo del trabajo, Tercera edición, 29 de abril 2020

Tabla No. 3 Disminución estimada del porcentaje de las horas de trabajo agregadas en comparación al parámetro de referencia anterior a la crisis (el cuarto trimestre de 2019, ajustado estacionalmente)

	1er trimestre 2020	2do trimestre 2020
Mundo	4.5	10,5
Países de bajos ingresos	1.6	8.8
Países de ingresos bajos-medios	1.9	12.5
Países de ingresos medios-altos	8.6	8.7
Países de ingresos altos	1.6	11.6
África	1.6	9.6
América Latina	1.3	12.4
Estados Árabes	1.8	10.3
Asia y el Pacífico	6.5	10.0
Europa y Asia Central	1.9	11.8

Fuente, OIT, *ibid*, pag.5

Los más de los 2000 millones de trabajadores que laboran en la economía informal especialmente en los países subdesarrollados sufrirán el mayor impacto de la crisis.

La OIT, ha planteado la urgente necesidad de crear cambios que permitan transitar hacia la formalización de estos trabajos. Si bien la “economía informal” abarca una gran diversidad de realidades en el mundo del trabajo, tiene algunas características específicas que la distinguen del trabajo formal.

El trabajo en la economía informal a menudo se caracteriza por estar enmarcado en lugares pequeños o indefinidos, condiciones de trabajo inseguras e insalubres, falta de competencias y escasa productividad, ingresos bajos o irregulares, horarios de trabajo prolongados y falta de acceso a la información, los mercados, la financiación, la formación y la tecnología. En la economía informal, los trabajadores no están reconocidos, registrados, regulados ni protegidos por la legislación laboral ni la protección social. Entre las causas de base de la informalidad se incluyen elementos relacionados con el contexto económico, los marcos jurídicos, normativos y políticos, y ciertos determinantes de nivel microeconómico, como bajo el nivel de educación, discriminación, pobreza y — como se mencionó anteriormente— falta de acceso a recursos económicos, a la propiedad, a los servicios financieros y de otra índole, como también a los mercados. La elevada incidencia de la economía informal constituye un desafío enorme para los derechos de los trabajadores y las condiciones de trabajo decentes, y también tiene un impacto negativo en las empresas, los ingresos públicos, el ámbito de acción de un gobierno, la congruencia de las instituciones y la competencia justa.⁴

Tal como puede visualizarse en la siguiente tabla No. 3, resultan significativamente impactados los países de ingresos bajos, bajos medios, así como el 47% de los trabajadores de la economía informal a nivel mundial.

⁴<https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/informal-economy/lang--es/index.htm>

Tabla No. 4 Trabajadores de la Economía Informal /porcentaje de los impactados

	Empleo informal en porcentaje del empleo total	Empleo informal afectado significativamente como porcentaje del empleo total
Mundial	62%	47%
Países de bajos ingresos	88%	68%
Países de ingresos bajos-medios	85%	80%
Países de ingresos medios-altos	55%	30%
Países de ingresos altos	20%	15%

Fuente, OIT, ibid,pag.8

Los ingresos de la clase trabajadora de la economía informal se han reducido drásticamente en todas las regiones del mundo, impactando especialmente a los países de ingresos bajos o medios bajos, impactando particularmente al continente africano, a América Latina. Europa y países de Asia Central.

Tabla No. 5 Reducción de ingresos previstos de trabajadores de la Economía Informal primer mes de Covid19

	1er trimestre 2020	2ndo trimestre 2020
Región	Ingresos medios de los trabajadores informales antes del COVID-19(en dólares PPA 2016)	Ingresos medios previstos de los trabajadores informales en el primer mes de la crisis COVID-19 (en dólares PPA 2016)
Mundo	894	359
Países de ingresos medios-bajos y bajos	479	88
Países de ingresos medios-altos	497	359
Países de ingresos altos	1834	445
Por región		
África	518	96
América Latina	1298	244
Asia y el Pacífico	549	430
Europa y Asia Central	1253	387

Fuente, OIT, ibid,pag.9

En EEUU, más de 36 millones de trabajadores del sector formal solicitaron beneficios de desempleo desde la mitad de marzo a mediados de mayo 2020, lo que no tiene precedentes desde la gran crisis del 1929. Economistas calculan que el desempleo en este país podría alcanzar el 20 al 30% total de la clase trabajadora, lo que no incluye a de la economía informal, ni los que ya habían abandonado el mercado laboral previo a la crisis. El [presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Jay Powell](#) afirmó recientemente que "de las personas que trabajaban en febrero, casi el 40% de los hogares que ganaban menos de

40,000 dólares al año habían perdido un empleo en Marzo".⁵

En el caso de la Unión Europea, un informe de la consultora McKinsey citado por *The Economist*, advierte que en Europa se podrían perder 59 millones de empleos duplicándose la tasa de desempleo, afectando especialmente el sector de servicio, alimentación, comercio, construcción, turismo, entrenamiento/artes.⁶

Si bien algunos sectores de la economía recuperarán lentamente sus actividades productivas en la medida que se logre controlar la pandemia, existe una gran incertidumbre sobre cuántas fuentes de trabajo se perderán definitivamente y por ende, qué porcentaje de la clase trabajadora global quedará excluida permanentemente del mercado laboral formal, y cómo y de qué sobrevivirán los 2mil millones que se sitúan actualmente en la economía informal.

II. En Guatemala, Covid19 impactará profundamente a la clase trabajadora y agudizará las contradicciones sistémicas

En el caso guatemalteco, Covid19 impactará severamente a la clase trabajadora. Esto es así, porque la impunidad en materia de justicia laboral es muy alta y se ha deteriorado el respeto a los derechos laborales de manera progresiva durante los últimos 30 años.

Es importante resaltar que el mercado laboral guatemalteco se caracteriza por profundos desequilibrios entre la informalidad/ formalidad, alta y baja productividad, grandes déficit en la generación de nuevas fuentes de empleo que además cumplan los estándares de la OIT del trabajo decente, la alta dependencia de los vaivenes de la economía internacional y una estructura de poder desmedida de partes de las elites económicas nacionales quienes en gran medida controlan y ejercen competencia desleal sobre los principales sectores de la economía nacional.

En un contexto, en que las condiciones reales para el dialogo social y negociación colectivo enfrentan serias dificultades por una muy desigual correlación de fuerza entre el sector empresarial y el movimiento sindical, prevalece una tónica de sistemático incumplimiento de los derechos laborales e irrespeto a los convenios internacionales suscritos en la materia.

El paulatino crecimiento de la economía informal (ver tabla No.5) tiene implicaciones directas sobre la vida cotidiana de clase trabajadora que allí desempeña sus labores en situaciones de mayor vulnerabilidad, sin acceso a sistemas de protección social como el IGSS, sin posibilidades de jubilación o ingresos estables. El crecimiento del PEA informal desnuda la incapacidad del sector empresarial guatemalteco de crear fuentes de empleo decentes.

⁵Michael Roberts, <https://www.sinpermiso.info/textos/rentabilidad-inversion-y-pandemia>, 23 de mayo 2020
⁶<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/En-Europa-impacto-del-Covid-19-amenaza-59-millones-de-empleos-20200421-0007.html>

Tabla No.6 PEA Formal e Informal

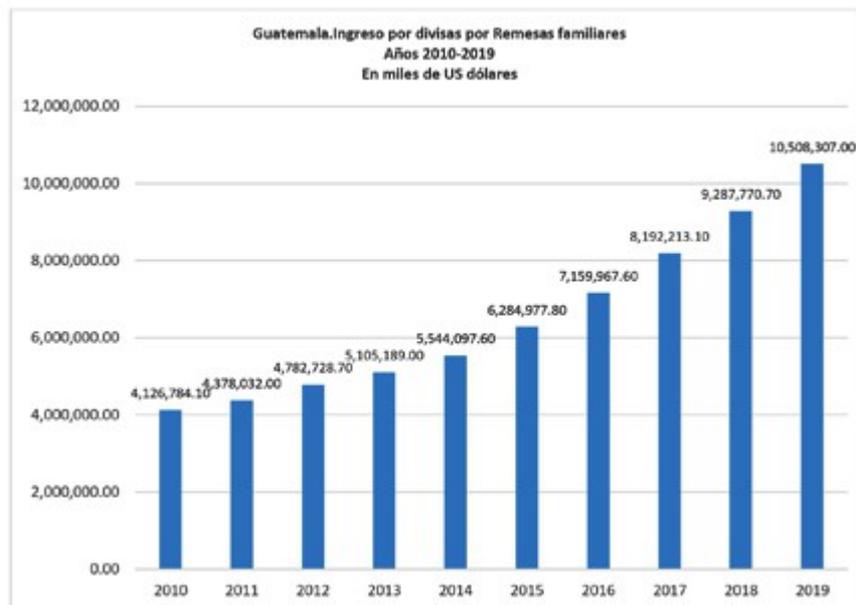
	2018	2004-2014	1997-2003	1972-1982
PEA Formal	29.8	30.8(2013)	28.0(2002)	45.2(1970)
PEA Informal	70.2	69.2(2013)	72.0(2002)	54.8(1970)

Fuente: PNUD, BM, INE,

En este contexto, el éxodo de los guatemaltecos hacia los EEUU, donde residen ya aproximadamente 2.9 millones de personas se ha constituido como parte de la estrategia de sobrevivencia familiar, no solamente por la situación del empleo, sino por el despojo y destrucción de los bienes naturales, los eventos climáticos extremos, así como el proceso de reconcentración de la tierra, que está impactando severamente a las comunidades indígenas-campesinas y la economía campesina familiar por la expansión de los monocultivos de caña, banano y palma africana.

Curiosamente, son los trabajadores migrantes, que sostienen no solamente a millones de familias sino a la economía nacional. El aporte de las remesas al PIB se sitúa en un 13.8%, o sea casi ha superado a los productos tradicionales y no tradicionales de exportación, la mayoría de los cuales pertenecen a grupos reducidos de las elites económicas nacionales.

Gráfica No. 1



Fuente: Banco de Guatemala, <https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?i>

El 66.7% de los trabajadores del país no cuentan con contratos de trabajo, situación se agrava aún más en el área rural (73%) y áreas urbanas que no pertenecen al área metropolitana. (78.6%), según datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del 2019. Este dato evidencia perfectamente el grado de incumplimiento de los derechos laborales que existen en el país. Para los trabajadores/as, carecer de un contrato de trabajo les expone a profundas arbitrariedades de la parte patronal, tanto en el pago de los salarios, jornadas y condiciones laborales, prestaciones sociales y represalias. Es una consecuencia directa, de la falta de voluntad política de los gobiernos para que se cumpla debidamente la legislación nacional en materia del derecho al trabajo, de la debilidad del movimiento sindical y del poder desmedido y la avaricie de los empresarios.

Tabla No.7 Porcentaje del PEA que no tiene contratos

	Tota l	Urbano Metropolitano	Resto Urbano	Rural Nacional
No tiene contrato	66.7	38.6	78.6	73
Contrato por tiempo indefinido	28.8	59.1	16.6	21,7
Contrato temporal o tiempo fijo	4.5	2.3	4.9	5.4

Fuente: ENEI (2019)

Los salarios mínimos en el país no cubren las necesidades alimenticias de la clase trabajadora. La política salarial tiene gran trascendencia para el mundo del trabajo, influye directamente sobre la posibilidad de ascenso social, vivir en la pobreza o extrema pobreza, determina la posibilidad o no de garantizar el derecho a la alimentación, a la salud, educación, vivienda y vivir en condiciones de dignidad humana.

Es importante recordar, que la ofensiva contra el movimiento sindical a nivel mundial desde inicios de la época neoliberal buscaba precisamente debilitar su capacidad de defensa de los derechos de la clase trabajadora y en este marco la posibilidad de luchar por salarios dignos. La reubicación de las empresas hacia aquellos países sin políticas de protección en materia de derechos laborales, bajos salarios o altos niveles de impunidad que se generalizó con la globalización, dificultó aún más la lucha en pro de salarios justos. No fue casual que las maquilas textiles, muchos coreanos, que arribaron al país en la década del 80s no solamente incumplieron los salarios mínimos, sino obligaban a los trabajadores laborar en condiciones deplorables e inhumanas. Si bien, debido a las luchas realizadas y presiones globales, se ha registrado ciertas mejoras, la política antisindical persiste y las subcontrataciones fuera del ámbito de las fábricas, contribuye a que los ingresos de estas empresas son altas porque operan con salarios bajos.

La siguiente tabla elaborada por Byron Morales (2019) presenta los salarios mínimos mensuales durante el periodo 2015-2019 según actividad económica.

Tabla No8. Salarios mínimos mensuales - Años 2015-2019 (Incluye bonificación-incentivo de Q250.00)

Actividad económica	2015	2016	2017	2018 y 2019
No Agrícola	Q.2,644.40	Q2,747.04	Q2,893.21	Q2,992.37
Agrícola	Q.2,644.40	Q2,747.04	Q2,893.21	Q2,992.37
Exportadora y de maquila	Q.2,450.95	Q2,534.15	Q2,667.52	Q2,758.16

Fuente: Byron Morales, [Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. Elaboración propia con base en información del Ministerio de Trabajo y Previsión Social: Acuerdo Gubernativo Número 470-2014; Acuerdo Gubernativo 303-2015; Acuerdo Gubernativo 288-2016; Acuerdo Gubernativo 297-2017 y Acuerdo Gubernativo 242-2018 \(para el 2019 son los mismos del año anterior\).](#) Disponibles en: <https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo>^{7,8} en Yagenova (2019): El eterno cerco a las transformaciones democráticas, Flacso Guatemala

Según Frausto (2017), el salario mínimo se ha reducido en términos reales entre el periodo del 2000 al 2014, además de que 7 de cada 10 asalariado recibía ingresos inferiores al decretado.

Así, de acuerdo con cálculos realizados por el Instituto de investigación y proyección sobre economía y sociedad plural (IDIES) de la Universidad Rafael Landívar (URL), en Guatemala el salario promedio cayó de Q2,810.93 a Q2,309.90, en términos reales (a precios de 2014), entre el año 2000 y el 2014. Los cálculos, que se hicieron con información proveniente de las Encuestas de Condiciones de Vida² (ENCOVI, 2000, 2006, 2011 y 2014), evidencian una pérdida de más de Q500. Durante ese mismo periodo de tiempo, el salario mínimo aumentó de Q1,528.54 a Q 2,530.30. Es decir que el salario promedio mostró una tendencia a la baja y, en 2014, por primera vez fue incluso inferior que el salario mínimo (Ver Gráfica 1) [...] durante el año 2000 siete de cada diez asalariados recibían un pago inferior al salario real promedio (Q2,811.00); y para cada cuatro de ellos su salario era incluso inferior que el mínimo establecido legalmente (Q1,529).⁹

La consecuencia de la contención de los salarios mínimos como parte de una política para garantizar la máxima tasa de ganancia para el sector empresarial, es la creciente brecha entre los ingresos y el costo de la vida, que ha provocado un incremento en pobreza, vulnerabilidad social y el que la unidad familiar debe implementar diversas estrategias de búsqueda de ingresos para sobrevivir. Es en este marco, que la migración masiva de guatemaltecos ha jugado un papel cada vez más preponderante. Guatemala fue el único país América Latina en donde la pobreza aumentó, al pasar de 51.2 en 2006 a 59.3 en 2014.

La siguiente tabla No.8 demuestra precisamente las brechas entre el salario

⁷Byron Morales, [elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE.](#) en Yagenova(2019): El eterno cerco a las transformaciones democráticas,FLACSO Guatemala

⁸Años 2015 y 2016, al mes de diciembre de cada año, disponible en el portal electrónico del INE https://www.ine.gob.gt/estadisticasine/index.php/cba_controller/cost_men_can_basic_alimen; año 2017: Instituto Nacional de Estadística, *Canasta básica alimentaria (CBA) y Canasta básica ampliada (CA), Diciembre de 2017*, Guatemala: INE, (enero de 2018). Consultado el 23 de mayo del 2019, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/01/08/20180108144155IRUdaAe4166Xv2U07PJoLJEGVoNqn8JW.pdf>; el año 2018: Instituto Nacional de Estadística, *Canasta básica alimentaria (CBA) y Canasta básica ampliada (CA), Diciembre de 2018*, Guatemala (enero de 2019). Consultado el 23 de mayo del 2019, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/01/07/20190107113343fNeqVfBO1L31APP5eqiPN59BUNP4ePA.pdf>

⁹https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/IPobreza_Diciembre2017.pdf

mínimo y la canasta básica vital y canasta básica de alimentos durante 2015-2018.

Tabla No 8 Costo CBV y CBA - Años 2015-2018

Costo mensual por familia	2015	2016	2017	2018
Canasta Básica Vital	Q. 6,550.73	Q. 7,224.09	Q. 8,246.46	Q. 8,219.44
Canasta Básica Alimentos	Q. 3,589.80	Q. 3,958.80	Q. 3,571.54	Q. 3,559.84
Diferencia entre Salarios mínimos y CBA	(-) Q. 896.20	(-) Q. 1,211.76	(-) Q. 678.33	(-) Q. 580.01
	(-) Q. 1,089.65	(-) Q. 1,424.65	(-) Q. 904.02	(-) Q. 814.22

Fuente: Byron Morales, elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE.¹⁰ (FLACSO, 2019) en Yagenova: El eterno cerco a las transformaciones democráticas, pag.

Según el último informe ENEI (2019) del total de la población ocupada, el 35.7% laboran en la empresa privada, el 6.8% en el Estado, el 15.1% trabajan como jornaleros o peones y el 4.6% en el trabajo doméstico. El 26.5% está constituido por quienes laboran por cuenta propia, agrícola y no agrícola. Los principales sectores de la economía donde se concentra la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) es la agricultura, comercio, manufacturera, administración pública, servicios y la construcción.

1, 324,195 millones de guatemaltecos tienen cobertura por parte del IGSS lo que constituye una mínima parte de la Población Económicamente Activa(PEA), considerando que ésta relativa al año 2019 estaba conformado por 7,114,935 personas.

Tabla No. 9 Número promedio anual de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS

Actividad	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	143,01	143,01	147,902	150,750	149,253	135,382
Explotación de Minas y Canteras	5,949	5691	5405	4800	3828	2741
Industria Manufacturera	152,199	152522	156413	162860	160265	160618
Construcción	15,139	15,338	14,254	12,616	12,343	11,075
Electricidad, Agua y Servicios	10583	10890	10847	10581	10490	10945

¹⁰Años 2015 y 2016, al mes de diciembre de cada año, disponible en el portal electrónico del INE https://www.ine.gob.gt/estadisticasine/index.php/cba_controller/cost_men_can_basic_alimen; año 2017: Instituto Nacional de Estadística, *Canasta básica alimentaria (CBA) y Canasta básica ampliada (CA), Diciembre de 2017*, Guatemala: INE, (enero de 2018). Consultado el 23 de mayo del 2019, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/01/08/20180108144155IRUdaAe4166Xv2U07PJoLJEGVoNqn8JW.pdf>; el año 2018: Instituto Nacional de Estadística, *Canasta básica alimentaria (CBA) y Canasta básica ampliada (CA), Diciembre de 2018*, Guatemala (enero de 2019). Consultado el 23 de mayo del 2019, <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/01/07/20190107113343fNeqVfBO1L31APP5eqiPN59BUnP4ePA.pdf>

Sanitarios						
Comercio	250463	241562	251412	261859	269676	284804
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	40,583	41,754	41,985	46,250	43,431	46,511
Servicios 1/	604,365	622,004	639,211	650,285	663,731	672,221
TOTAL	1,222,300	1,237,262	1,267,429	1,300,001	1,313,017	1,324,195

Fuente: Banco de Guatemala, Guatemala en cifras 2019, pag.28, basado en datos del IGSS.1/ incluye al Estado e IGSS

El impacto de Covid19 sobre el trabajo

Según la OIT, un 34.4% de la población ocupada en Guatemala se sitúa en sectores que han sido altamente impactados por la crisis, alcanzando a 2,387,660 de personas que trabajan en manufactura, comercio al por mayor y menor, hoteles y restaurantes.¹¹

El Banco de Guatemala (Banguat), por su parte, ha proyectado profundos impactos en la economía nacional para el año 2020, tal como puede observarse en la tabla No.10; y visualiza que las exportaciones del país registrarán una contracción del 8%, las importaciones un 7% así como un déficit fiscal/PIB del 6% para este año.

Tabla No.10 PIB por rama de actividad económica, tasa de variación interanual en porcentajes

	2019	2020
Agricultura	2.3	1.3
Explotación de minas y canteras	7.9	(-) 4.6
Industria manufacturera	3.1	(-) 1.9
Suministro de electricidad y agua	(-) 0.6	1.1
Construcción	8.3	(-) 5.5
Comercio y reparación de vehículos	3.6	(-) 1.1
Transporte y almacenamiento	3.1	(-) 3.7
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	6.5	(-) 9.5
Información y comunicaciones	3.1	3.6
Actividades financieras y seguros	7.1	4.5
Actividades inmobiliarias	4.5	2.8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.4	(-) 1.2
Actividades de servicios administrativas	4.7	(-) 0.6
Administración pública y defensa	2.4	3.4

¹¹Gerson Martínez Especialista en Políticas Económicas e Instituciones del Mercado Laboral de la OIT información de SIALC - OIT en base a datos de las encuestas de hogares **1/Sectores de alta afectación económica:** manufactura, Comercio al por mayor y menor, hoteles y restaurantes.2/ Gerson Martínez Especialista en Políticas Económicas e Instituciones del Mercado Laboral de la OIT información de SIALC - OIT en base a datos de las encuestas de hogares 29 / Abril / 2020

Enseñanza	1.1	1.0
Actividades de atención a la salud humana	4.5	4.8
Otras actividades de servicio	2.7	(-) 5.7

Fuente, Banguat, <https://www.banguat.gob.gt/Publica/conferencias/cbanguat744.pdf> 19 de mayo 2020, pag.6

Por su parte, Icefi¹² indica que la crisis económica causada por las medidas de contención a raíz de Covid19, impacta en una caída significativa de los ingresos por turismo en un 20%, una disminución de un 20 al 30% en el ingreso de las remesas, así como una caída del 20% de las exportaciones del país. En un escenario de reducción del 20% de las remesas se incrementará el número de personas empobrecidas en 96mil; asimismo con un paro de labores de un mes, se añadirán 315mil personas adicionales a las que ya viven en pobreza, según proyecciones de este centro de investigación.

La III encuesta empresarial efectuada entre el 18 y 22 de mayo 2020, en la cual participaron 316 empresas afiliadas al CACIF revela que el 54% están operando parcialmente, un 13% se encuentran en paro total, un 17% laboran mediante el teletrabajo y un 16% operan normalmente. En medio de Covid19, solamente el 45% brinda servicios de transporte a sus trabajadores, el 32% ha solicitado diferir los pagos, el 62% de las empresas enfrentan problemas de liquidez y un 44% proyectan que esta situación empeorará a corto plazo.

Según un estudio efectuado por Asies,¹³ el 87% de las empresas del sector turístico están cerradas, 82% de éstas con cierres para la atención al público, mientras que el 5% ha cerrado de forma definitiva. En las 247 empresas encuestadas se despidieron 4, 047 trabajadores.

EL 22% del PIB procede de la economía informal que en términos normales representa Q130mil millones para el año 2019. Las cuatro actividades productivas alojamiento, servicios de comida, comercio, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento y agricultura.¹⁴

Si bien es difícil captar la magnitud y profundidad de los impactos de la crisis a corto y mediano plazo, los trabajadores de la economía informal han sido los más impactados, especialmente quienes viven en las áreas populares urbanas marginalizadas, en los espacios urbanos rurales, así como los más empobrecidos que carecen de empleos formales o ingresos estables, viviendas propias,

12ICEFI, Guatemala, ¿Cuál es la situación económica y fiscal del país generada con la crisis sanitaria? Ppt 29 abril 2020

13<https://www.prensalibre.com/economia/coronavirus-despidos-y-cierres-en-el-turismo-la-realidad-de-un-sector-en-cuidados-intensivos/> 20 mayo 2020

14<https://www.prensalibre.com/economia/cuanto-represento-la-economia-informal-en-guatemala-en-2019/#:~:text=Según%20el%20SCN%2C%20el%2060,al%20formal%20que%20es%20menor.>

dependen de su alimentación de sus ingresos diarios, no cuentan con medios de transporte propios.

La pérdida de los ingresos diarios dificulta la adquisición de alimentos, medicinas, pagar la renta, pagar los servicios básicos de luz y agua (en caso de contar con estos servicios) y poder transportarse, dado que desde mediados de marzo 2020 se encuentra suspendido el transporte público urbano y privado extraurbano. Por otro lado, el encierro obligatorio que ha variado en horas y días, se vive de una manera muy distinta en viviendas formales con espacios habitacionales reducidas pero adecuadas, que en las precarias construcciones de plástico, madera, cartón, lamina en que tienden a vivir muchas familias en condiciones de extrema pobreza.

El otro sector que ha sido impactado económicamente es la clase media; sean estos pequeños empresarios, profesionales independientes, los “emprendedores” que han creado opciones de autoempleo, comerciantes, dueños de restaurantes, bares, boutiques ,actividades turísticas, culturales, librerías etc. Es importante señalar, que la clase media, que ha sido el pilar fundamental del perverso consumismo que se expandió desde hace varias décadas, ya venía experimentando una paulatina pérdida de su capacidad adquisitiva y un creciente endeudamiento. La crisis agravará esta situación.

III. Covid 19 y su impacto sobre las contradicciones sistémicas

Las contradicciones sistémicas aluden a aquellos aspectos de carácter estructural que en el marco del modelo económico, político y socio-cultural existente, no podrán resolverse. Con el arribo de Covid19 al país y sus impactos, es previsible que estas contradicciones se agudizan.

Contradicciones sistémicas antes de Covid19	Impacto Covid19 y secuelas
Un modelo económico que robustece la dominación clasista, concentrador de riqueza y privilegios; que empobrece, que no ofrece posibilidades de inserción laboral para las nuevas generaciones, que propicia la expulsión, el desplazamiento forzoso y la migración de cientos de miles de guatemaltecos; un modelo económico que es incapaz de generar bienestar, fuentes de empleo, trabajo decente y salarios dignos;	Agrava el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora y de la clase media. Agrava la desigualdad, vulnerabilidad social, la inseguridad alimentaria y el hambre. Incrementa el número de personas que viven en pobreza y extrema pobreza. Empujará a más personas hacia el éxodo dirección EEUU con altísimos riesgos para la salud y la vida.
El modelo de acumulación extractivista que destruye los bienes naturales, agota las fuentes hídricas y despoja de la tierra a las comunidades indígenas y campesinas;	La destrucción de los ecosistemas, la contaminación, la pérdida de la biodiversidad y la expansión de los monocultivos, privatización de los bienes hídricos y minería, además del acaparamiento de tierras, en su conjunto incrementan la vulnerabilidad de las comunidades campesinas e indígenas ante esta

	<p>y futuras epidemias, sean virales o bacteriológicas. Esto es así, no solamente porque se destruyen plantas que se utilizan para la medicina natural, sino porque se ha deteriorado la seguridad/soberanía alimentaria y las fuentes de agua están contaminadas y secándose.</p> <p>La intención de continuar impulsando el modelo extractivista por parte del estado guatemalteco, planteado en el plan del actual gobierno, va a profundizar aún más esta problemática.</p>
<p>El empobrecimiento de la clase media, las dificultades para conseguir financiamiento para actividades productivas, la creciente deuda privada y los obstáculos para el ascenso social de nuevas generaciones</p>	<p>La clase media ha sido profundamente impactada en términos económicos; si bien se carecen de datos precisos, es muy probable que una parte perderá sus capacidad adquisitiva, tendrá que implementar cambios en su estilo de vida/consumo; enfrentar deudas crecientes, y perder parte de su patrimonio familiar, y sus empresas.</p>
<p>La profunda penetración de los capitales ilícitos en todos ámbitos de las estructuras del poder y en la sociedad como tal, que agudiza los niveles de violencia, el debilitamiento del tejido social y la creación de poderes paralelos.</p>	<p>En tiempos de crisis económica el crimen organizado y capital mafia florecen. Con acceso a recursos ilimitados de dinero se convierten en los "salvadores" de quienes necesitan préstamos o apoyos monetarios, que posteriormente tendrán que compensarse con "servicios" en beneficio de las mafias y grupos criminales.</p>
<p>La corrupción, el robo de los bienes públicos y los altos niveles de impunidad.</p>	<p>Las redes económicas-políticas ilícitas no han sido desarticuladas, y la corrupción constituye una problemática de índole estructural que persiste. El robo de los fondos públicos que deben dirigirse a la emergencia o los más necesitados, en caso de darse y comprobarse, pueda potencialmente desencadenar en una crisis política para el nuevo gobierno.</p>
<p>Un sistema político cooptado por las elites y redes económicas-políticas ilícitas que impide la democratización del Estado, de la economía y de la sociedad como tal, y utiliza mecanismos represivos, de control social y criminalización para impedir que las fuerzas sociopolíticas críticas del sistema crezcan y puedan construir un Estado democrático, participativo dedicado a la defensa del bien común.</p>	<p>Los retrocesos en el proceso de democratización eran una realidad previa a Covid19. La crisis ha desnudado el impacto de las políticas neoliberales sobre la salud, la educación así como el trabajo, y reavivado el debate sobre la necesidad de profundas reformas económicas y políticas.</p> <p>Es previsible, que emerja un nuevo ciclo de lucha popular de cara transformaciones estructurales profundas, cuando cesa el periodo de emergencia.</p>
<p>La persistencia del racismo estructural y la sistemática violación de los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios y afrodescendientes.</p>	<p>Muchas comunidades campesinas-indígenas se han protegido de Covid19 cerrando el acceso a sus territorios a través de mecanismos tradicionales de toma de decisiones colectivas.</p> <p>El racismo estructural continuado que se practica desde el Estado, ha excluido a las autoridades tradicionales y pueblos en el diseño y aplicación de las medidas tomadas de cara a la emergencia, lo que constituye una violación al C169.</p> <p>La falta de inversión pública en las comunidades campesinas indígenas acompañado de los rezagos históricos en el ámbito de la atención de salud, educación, justicia, desarrollo económico,</p>

	<p>etc. sitúa a dichos pueblos en una situación de alta vulnerabilidad ante Covid19, y de los impactos creados por la crisis económica. Los datos presentados por el INACIF ni MSPAS en cuanto a morbilidad o mortalidad causado por Covid19, no están clasificados por pertinencia étnica, lo que constituye un vacío injustificable.</p> <p>La demanda de los pueblos originarios para que se respeten sus derechos individuales y colectivos, y que cese el racismo estructural, una exigencia histórica, seguramente cobrará nueva fuerza en la coyuntura pos emergencia.</p>
<p>La prevalencia de las relaciones sociales patriarcales y la violencia sistémica en contra de las mujeres y la niñez</p>	<p>Covid 19 ha impactado de manera diferenciada a las mujeres. La discriminación, el racismo, la desigualdad socio-económica, creciente pobreza, vulnerabilidad social y la predominancia de las relaciones sociales patriarcales, acentúan aún más el impacto de la crisis sobre sus vidas. Han tenido que enfrentar una sobrecarga del trabajo de cuidado y reproductivo; la violencia en su contra se ha incrementado sustancialmente en el marco de los toques de queda y cuarentenas y han enfrentado altos riesgos de contagios quienes continuaron con las labores en las maquilas, estado, sistema de salud, seguridad, comercio o mercados.</p> <p>La pérdida de ingresos por despidos, cierre temporal de empresas, mercados o ventas, afecta especialmente a las familias uniparentales encabezadas por las mujeres, sin suficientes redes de apoyo socio-económicas.</p>

Fuente: Yagenova, 2019, pag.47-48 y elaboración propia

El sistemático incumplimiento de los derechos de la clase trabajadora se agrava en el marco de Covid 19. Son numerosas las denuncias de despidos, del impago de salarios y prestaciones laborales, de pagos salariales fraccionadas, de modificaciones de horarios y condiciones laborales, de tener que trabajar sin adecuada protección para evitar el contagio del virus, el tener que ingeniar formas como llegar a su lugar de trabajo en ausencia del transporte público, entre otros.

Esto pueda suceder, porque el sistema de dominación clasista es profundamente robusto, alimentado permanentemente por una impunidad sistémica que niega la dignidad, los derechos laborales y la justicia a los trabajadores y trabajadoras desde hace décadas. El poder desmedido y discrecionalidad con que operan las elites económicas no cuentan con suficientes contrapesos, por lo que han sido capaces de garantizar la imposición unilateral de sus privilegios e intereses de clase, impidiendo a su vez que pudieran llevarse a cabo políticas económicas de tipo redistributivos, de justicia social, así como reformas democratizadoras.

A pesar de que el Estado de Guatemala ha ratificado la casi totalidad de los convenios internacionales en materia de derechos al trabajo, en la práctica existen mecanismos de coerción para impedir que los trabajadores/as puedan ejercer estos derechos. Esto en la práctica ha dado como resultado que los trabajadores ceden estos derechos y optan no reclamarlos, aunque sea a costo de no tener contratos, recibir pagos menores que el salario mínimo, no contar con acceso al IGSS, jubilaciones o condiciones adecuadas donde desempeñar sus jornadas laborales. y con tal de tener un ingreso para vivir, se someten a las arbitrariedades de la parte patronal.

El acceso a la justicia laboral es complejo, tardío y costoso, con altos índices de impunidad, lo que debilita al Estado de derecho, la confianza de los trabajadores en la justicia y merma aún más la posibilidad de ejercer derechos que deberían ser garantizados.

La normalización de la injusticia que se vive en el mundo del trabajo previo, durante y seguramente después de la emergencia Covid19, más allá de constituir una flagrante violación de los derechos humanos de la clase trabajadora, significa que en la práctica se han perdido derechos que se conquistaron en arduas luchas del movimiento obrero y campesino guatemalteco del siglo XX.

El mundo del trabajo se ubica en el centro neurálgico de las contradicciones sistémicas. Esto es así porque allí se sitúan los principales mecanismos de reproducción del sistema de dominación existente. De lo que sucede en el ámbito del mundo de trabajo impacta directamente sobre los procesos políticos, económicos y socio-culturales, porque refuerza y normaliza la desigualdad, la impunidad y la injusticia.

Los impactos causados por Covid19 abren oportunidades para configurar un nuevo ciclo de lucha en defensa de los derechos de la clase trabajadora y de las necesarias reformas democratizadoras del modelo económico imperante. Construir una amplia plataforma de alianzas que se movilicen en torno a estas demandas, constituye, indudablemente, un reto político socio-organizativo de enorme magnitud, que dadas las circunstancias del momento histórico actual es ineludible.